

firmado el  
día 26-7-17  
Mg



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 25

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY SECTORIAL FORESTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROPUESTA POR LOS SENADORES REINALDO PARED PÉREZ, CHARLES MARIOTTI TAPIA Y ANTONIO CRUZ TORRES.

EXPEDIENTE NO. 00300-2017-PLO-SE

Con el objetivo de concluir los trabajos de revisión de la referida iniciativa legislativa, la subcomisión técnica conformada para estos fines, se reunió el martes 25 de julio del año en curso, en esta reunión estuvieron presentes, las siguientes personalidades e instituciones:

- Efigenio Jáquez, asesor del Senado de la República

Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Ramón Díaz, coordinador de la unidad de monitoreo forestal
- Sol Teresa Paredes

Por la Cámara Forestal Dominicana:

- José de Moya
- Luis Núñez Galán
- José Elías González
- Raúl Martínez Mera

En esta reunión, los miembros de la subcomisión retomaron algunos temas pendientes de revisión, entre los cuales se destacan: agregar un considerando respecto a cambio climático, incluir en el capítulo de definición "quema controlada" y "aprovechamiento forestal", además se trató el tema de la creación y conformación del Consejo Nacional Forestal, se revisó el capítulo de los incentivos y de sanciones, así como también la opinión depositada por la Asociación Nacional de Profesionales Forestales (ANPROFOR).

En lo adelante, la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente convocará a los miembros de la subcomisión técnica con el fin de conocer la propuesta de modificación consensuada con el sector forestal.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Félix Nova Paulino  
Presidente